

116387



116387

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un_

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: Don FRANCISCO JAVIER DE ACHA Y VALLE

RESIDENCIA: BILBAO (Vizcaya), Gran Via, 70-72

ENUNCIADO: "BARCO AUTOIMPULSADO DE JUGUETE"

Prioridad: Patente n.º del

-mpr-



27. 1965

116387

1

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

5

Este Modelo de Utilidad se contrae como su enunciado indica a un pequeño barco de juguete, fabricado en acetato de celulosa, por el procedimiento de soplado, cuyas características principales son:

10

1*) En la línea de flotación lleva una pestaña de acetato que impide que el barquito se hunda.

2*) Tiene un sistema de timones que hace que el barquito navegue derecho.

15

3*) Lleva un depósito con un algodón donde se deposita una gota de un producto químico, el cual por un agujero pequeño situado en la popa y por capilaridad, sale a través de un hilo pegado al fondo de la embarcación; actuando dicho líquido sobre el agua por tensión superficial y haciendo que el barquito se desplace hacia adelante.

20

La descripción del juguete se efectúa con ayuda de los dibujos que del mismo se adjuntan, a base de los cuales se expone su estructura al propio tiempo que su funcionamiento.

25

En el plano, la figura 1ª muestra el barquito en alzado lateral y con su popa seccionada.

La figura 1ª es una vista en planta del barquito.

En ambas figuras, las distintas referencias numéricas señaladas, corresponden a los elementos y partes componentes del conjunto, siguientes:

30

1) Depósito de algodón



116387

1

- 2) Hilo
- 3) y 4) Timones
- 5) Pestaña de flotación
- 6) Terminal del hilo 2

5

Como piscina resultan apropiados toda clase de recipientes de agua por ejemplo, barreños grandes, bañeras, etc., o bien también pequeños lagos naturales. Condición previa para un buen funcionamiento, no obstante, es que sea empleada un agua limpia, en la que no deben existir vestigios de grasa, aceite, jabón, detergentes, etc.

10

El carburante debe verterse a gotas en el pequeño tanque 1 existente en la popa de la barca, hasta que el algodón contenido en dicho tanque aparezca bien empapado hasta la superficie. Durante esta operación, debe evitarse que rebose el carburante, ya que de otro modo se impurificaría el agua. Seguidamente se deposita la barca sobre el agua, de modo que el disco transparente 5 que de apoyado sobre la superficie del agua. (No debe haber ningún agua sobre este disco 5). La barca puede ajustarse para que navegue haciendo círculos, doblando para ello el timón doble de popa 3-4 ambas superficies del timón deben estar lo más paralelamente posible entre sí.

15

20

Para la reposición de carburante (al cabo de aproximadamente 20 - 40 minutos), sáquese la barca del agua, con objeto de que no caiga carburante en ella.

25

El carburante existente en el tanque 1 es absorbido por una mecha delgada 2, en cantidades mínimas, siendo hecho llegar hasta la superficie del agua, donde las moléculas de carburante se propagan muy rápidamente hacia atrás, con lo que se produce una fuerza de empuje. Tratándose de recipientes de agua pequeños, puede ocurrir que se alimentado más carburante del que se puede

30



116387

1 evaporar sobre la superficie. Las moléculas no pueden entonces pro-
pagarse, cediendo la impulsión. Si sobre la superficie del agua se
observan manchas de aceite en la popa del barquito, quiere ésto de-
cir que el agua no está limpia, o bien que está consumida debido
5 a una alimentación demasiado rápida del carburante. El agua debe ser
entonces renovada.

 El carburante es inofensivo. Está constituido por una
mezcla de aceites etéricos. (No aproximarlos a los ojos, puesto que
el carburante podría provocar escozor, de manera similar al agua
de colonia.)
10

 Hecha la descripción precedente, hemos de añadir que
los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin
que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se
desprende de los párrafos que anteceden, y la que se reivindica a
15 continuación en la siguiente

- N O T A -

 En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, re-
cera sobre las reivindicaciones siguientes:

20 1ª.- BARCO AUTOIMPULSADO DE JUGUETE, caracterizado por-
que, en la línea de flotación lleva una pestaña transparente de ace-
tato de celulosa que impide que el barquito se hunda al depositarlo
sobre el agua, teniendo asimismo, un sistema de timones paralelos
orientables que hacen que el barquito navegue derecho, o describiendo
círculos y un depósito con un algodón que se empapa de un carbú-
25 rante constituido por una mezcla de aceites etéricos, el cual por
un agujero pequeño situado en la popa y por capilaridad, sale de
un hilo pegado al fondo de la embarcación; actuando dicho carburan-
te sobre el agua por tensión superficial y haciendo que el barqui-
to se desplace adelante.

30 2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que

116387



OCT. 1965

1

ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, por: "BARCO AUTOIMPULSADO DE JUGUETE".

5

Todo tal y como aparece descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco páginas mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 2 de Octubre 1.965

ALFONSO UNGRIA
P.P.

10

15

20

25

30

116387



FIG-1

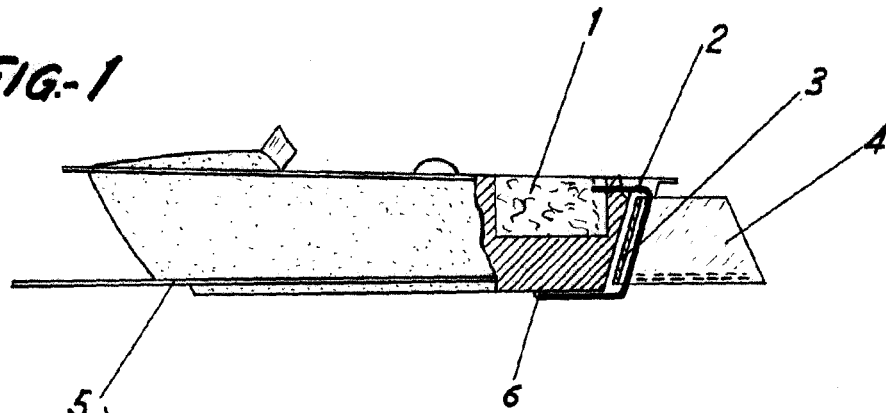
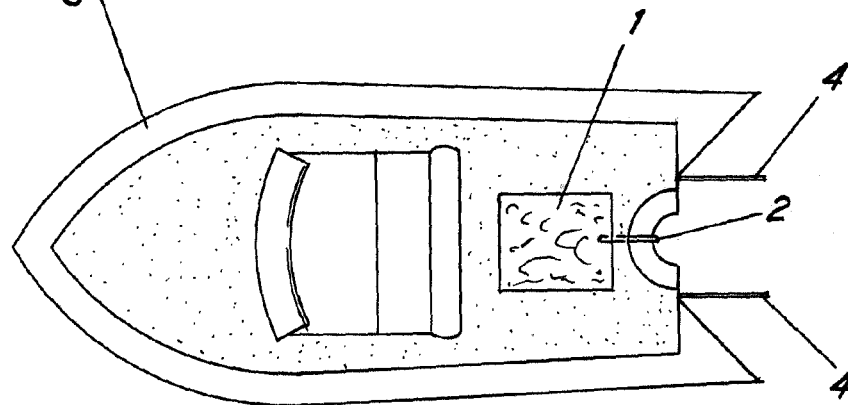


FIG-2



ESCALA VARIABLE

Madrid, 2 de octubre de 1965

ALFONSO UNGRIA

P.P.